

NOTICIERO GRANADINO

ANO XVIII : FRANQUEO : DIARIO INDEPENDIENTE Apartado de Correos, n.º 9 Teléfono, n.º 4
NUMERO 5.769 : CONCERTADO

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º Y MARIANA PINEDA, 1

Sábado 19 de Marzo de 1921

Número suelto, 10 céntimos

Imprenta: MANUEL PASO, 2

ROSAS Y ESPINAS

En la inevitable nota oficiosa que la secretaría particular del Alcalde deja todos los días en el cuerpo de guardia del Ayuntamiento, para que los reporteros de los periódicos la cojan, corrijan y publiquen dócilmente, figuraba anteayer el siguiente trocito de autobombo que nosotros publicamos con mucho gusto para que vea el señor Gil de Gibaja que algunas veces hacemos todo lo posible por complacerlo:

«Mañana quedarán ultimadas las pavimentaciones de las calles Ancha de las Angustias y San Jacinto.

Hablando de estas obras oímos lamentarse al Alcalde en los siguientes términos: «Yo no sé quienes son peores si los cañeros o los dueños de las cañerías, que en lugar de facilitar la acción municipal, la entorpecen cuanto pueden.

A pesar del trabajo que se desarrolla es una obra verdaderamente portentosa acabar con las chorreras y roturas de cañerías que nos destruyen toda la pavimentación. Hay calles, como sucede con la de San Jacinto, por donde pasan doce cañerías distintas, y la más profunda lo está a unos veinte centímetros de la superficie. De este modo y mientras no se acabe de una vez con tanta tubería de barro, las calles no podrán verse bien, y todo gasto será infructuoso.»

Se compaginan mal estas dificultades que el Alcalde dice encontrar en su trabajo de arreglar las cañerías granadinas, con los optimistas propósitos que expresaba en su discurso al tomar posesión de la alcaldía. En aquel discurso famoso, en que el señor García Gil estuvo hasta elocuente, entre los demás proyectos magníficos del Alcalde de nuevo, entraba el de dotar a Granada de una magnífica red de conducción de aguas, perfectamente aislada de las conducciones de letrinas que ahora están tan trabadas, y aun mezcladas con ella. Nosotros dimos varios saltos de gusto al enterarnos del plausible propósito del Alcalde. Pero ahora vemos que aquel retórico señor que nos presentaba tan rosado y lleno de esperanzas el porvenir, encuentra insuperables obstáculos para arreglar las cañerías de una calle tan solo.

Con este motivo recordamos una bella frase que el señor Gil de Gibaja usó en aquel discurso y que nos parece recordar haber oído muchas veces antes, en bocas y plumas de oradores y literatos más o menos cursis: «Las rosas tienen espinas». En efecto, el alcalde nos daba en aquel discurso los pétalos perfumados de las rosas, y las espinas nos las reservaba cruelmente

para después. Las rosas eran aquellos proyectos maravillosos, bellamente prometidos por la fluida palabra del alcalde, el ferrocarril a la costa, el alcantarillado, las aguas potables, el ensanche, etc.; las espinas son estos obstáculos insuperables que encuentra el señor Gil de Gibaja para arreglar las cañerías de una o dos calles solamente!

Pues entonces, ¿a qué hizo el señor Alcalde aquel programa tan bello, si el de nuestros incautos entusiasmos? Hacer un programa es tan fácil como fumar un cigarrillo: lo serio y difícil es realizarlo. Ya hemos dicho esto muchas veces antes, y las que lo repetiremos, si Dios nos da vida. Cualquiera puede ponerse ahora mismo en Puerta Real y gritar que está dispuesto a resolver todos los problemas actuales de Granada, y había de creerse! Nosotros creemos que pueden ser ciertas las dificultades que el señor Gil de Gibaja encuentra para sus propósitos, pero estimamos que su misión está precisamente en sobreponerse a estas dificultades y no quejarse de ellas como un muchacho llorón.

Un gitano se comprometió en cierta ocasión a enseñar a hablar a un burro en veinte años, correspondiendo al capricho de un Rey que daba por esta obra una gran cantidad. Al salir del Palacio después de haber firmado su compromiso y recibido la pensión consiguiente, su mujer le dijo: «Pero, ¿cómo vas tú a hacer hablar al burro?», y el gitano contestó sin pestañear: «De aquí a veinte años, el burro, el Rey o yo habremos muerto...» En esta eventualidad del tiempo, descansaba toda la seguridad del gitano en su compromiso imposible, y esta eventualidad ha querido también el señor Gil de Gibaja que aproveche al mal éxito de sus ilusorias promesas.

Le vupleaba torpemente entonces un periódico granadino con artículos interminables, entretejes y aleluyas de mal gusto, y él ofrecía en cambio a la esperanza granadina la regocijante brillantez de sus promesas. El periódico le ha dejado de combatir, porque el Alcalde ha tenido con él la amabilidad de encargarle la confección de los impresos municipales, cosa que no censuramos porque nos parece encantadora como medio de atender a la actual crisis periodística. Pero ahora Granada, convencida de que sus ilusiones no se ven realizadas, se siente llamada a engañar y con ánimo de protestar.

Son las espinas del discurso del señor Alcalde, el día de su toma de posesión; las inevitables espinas de todas las rosas.

CRONICA MADRILEÑA AYUNTAMIENTO

Los celos
Dice una maldición gitana: «Pleitos tengas y los ganaras».
Fue esa maldición la que cayó sobre la prensa con motivo del atentado del señor Dato. Se fijaron los autores, la prensa entabló también su competencia para averiguar el rastro de aquellos, puso sobre el mismo a unas y otras autoridades, no regateó los aplausos cuando fue necesario y en el momento en que ella iba a reclamar los suyos haciendo nuevos méritos, una orden gubernativa la obligó a enmudecer.
Recordar los éxitos de la prensa de Madrid en el descubrimiento de ladrones y criminales ocuparía muchas columnas, pero en la memoria de todos están los célebres de Jellón y el de N. N. La prensa fue la que uno y otro día señaló a las autoridades los culpables y el esclarecimiento de esos dos famosos crímenes se debe únicamente a los reporteros de sucesos. Nadie niega que en el afán de informar al público y hacer más interesantes las narraciones de sucesos de esta índole, se llega más allá de la conveniencia general para el descubrimiento de todos los hilos de un complot, pero medidas tan radicales como las adoptadas por la Dirección General de Seguridad, tienen, forzadamente, que provocar explosiones de protesta como las que hoy se reflejan en la prensa.

La orden ha sido igualmente acatada por todos, pero si la fortuna no acompañara a las investigaciones policíacas y pasara el tiempo sin descubrirse a los restantes autores y cómplices del atentado, ¿no temo que las censuras alcancen las mayores proporciones y la campaña de prensa sea de las que hacen época.
Explicaciones oficiosas se han dado para justificar las medidas adoptadas, pero como en las riñas de los amantes, ¿quién sabe? De todos, pero en fin, los hechos nos dirán de quien estuvo la razón. Reclamamos pues el comentario al imperativo silencio, toda vez que las circunstancias mandan; cuando estas pasen, entonces será ocasión oportuna de señalar responsabilidades y definir quienes estuvieron acertados.

Madrid 17-3-1921

Los autores de un robo

En la madrugada del 12 del corriente le fueron robados a Manuel Quesada Rodríguez, 15 arrobas de cañamo, 12 docenas de chorizos y 2 kilos de salchichón, valorado todo en 360 pesetas y además 100 pesetas en metálico.
En el día de ayer y a requerimientos del Quesada, fueron detenidos Francisco Pérez Santiago, Rafael Hernández Heredia y Francisco Ruiz Guerrero, por ser autores de dicho robo, habiendo averiguado además que vendieron en el Penal 12 arrobas de cañamo, al recluso Emilio Martín Ramos.
Se le ocupó a uno de ellos un cuchillo de grandes dimensiones.

Comisión de Fomento

Ayer celebró sesión la Comisión de Fomento, presidida por el señor Leyva Narváez, y asistiendo los señores González Gómez, Tello, Cendoya, Casas, Montes, Figares y Prieto.
Se acordó proponer:
Que se dirija oficio a la Empresa Lebon y Compañía y a la Compañía General de Electricidad para que procedan con toda urgencia a retirar los postes que tienen emplazados en la acera de la huerta del señor Giraud.
Que pase a informe de los arquitectos la solicitud y plano del representante de la Sociedad Anónima «Unión española de Explosivos», pidiendo de marcación de línea en la carretera de Bailén a Málaga y río Beiro, para construir en terrenos de su propiedad un edificio, con planos que presentará oportunamente.
Que por el arquitecto señor Casas se forme presupuesto para la terminación de las obras de ampliación y mejoramiento de la Romanilla del pescador.
Que pase a informe de los arquitectos la solicitud de don Manuel Porel Díaz, pidiendo un grifo de la tubería de riegos para la casa de su propiedad, número 14 de la calle de San Jacinto.
Y el proyecto y presupuesto de pabellón para autopistas.

Que pase a Comisión de Personal la solicitud de don Rafael Ocaña Ortega, que pide se le conceda una pensión de las consignadas en el presupuesto próximo para seguir sus estudios de pintura en Madrid.
Que conforme a las Ordenanzas municipales proceda se anuncie al público el proyecto de alineación de las calles del doctor Eximio, Santa Escolástica y plaza de los Tíros.
Que por los arquitectos se forme presupuesto de arreglo de la Acera del Casino.

De conformidad con el dictamen del señor Ingeniero municipal, procede se conceda licencia a la Compañía General de Electricidad, para la construcción de un transformador en la calle del Campillo Alto.
Que se proceda con toda urgencia al arreglo de la vía lateral izquierda, bajando, de la Avenida de Andalucía.
La aprobación y ejecución de las obras de arreglo del camino de Huétor o Avenida de Cervantes, cuyo presupuesto formado por el arquitecto señor Casas, asciende a 15.000 pesetas.

Los todos del Corpus
La alcaldía anuncia por edictos los concursos libres para la presentación de proyectos y presupuestos de ensanchamiento del itinerario que ha de recorrer la procesión del Corpus, y para la de los castillos de fuegos artificiales, cuyos concursos expiran el 29 y 31 del mes actual respectivamente.

Junta Municipal de Asociados
Hoy, a las tres de la tarde, se reunirá en primera cita la Junta Municipal de Asociados con el fin de aprobar los presupuestos municipales.

Crónica de sociedad

Procedente de Jaén se encuentra en Granada, el digno Gobernador civil de Toledo, don Manuel Suca Escalona, acompañado de su hijo el distinguido farmacéutico don Manuel.

Ha marchado a Montefrío don Luis García Valdecasas.

Ha regresado de Dilar, acompañado de su distinguida esposa doña Lola Villalobos, nuestro amigo don Carlos Morell Cuellar.

Ha regresado de Montefrío el senador por esta provincia, don Antonio Amor y Rico.

Ha salido para Sevilla y Huelva, el catedrático de esta Facultad de Letras don Eloy Señán.

Ha marchado a Madrid, acompañados de sus respectivas familias el exniente alcalde don Manuel La Chica y Damas y el exsenador don José Casimiro Núñez.

Se encuentra gravemente enfermo el exconcejal don Francisco Márquez Calvo Flores.

Procedente de Alcalá la Real, se encuentra entre nosotros el Gerente del Banco Matritense en aquella plaza, don Serafín Mesa Piñar, acompañado de su encantadora señora.

Para Sevilla y Madrid, ha marchado nuestro particular amigo el distinguido joven don José Amat Ayala.

Ha regresado de Albacete, el distinguido joven, don Antonio Bechevarría, hijo de la señora marquesa de Santa Casilda.

Regresó de Guareña nuestro querido amigo, el rico propietario, don Francisco Retacura Pizarro.

Ha salido para Villamartín (Cádiz) don Francisco Gómez Fernández.

Ha regresado de sus posesiones de Restabal, la señora de Orbe, acompañada de sus bellas hijas Teresa y Carmela.

Ayer salió para Vera (Almería) el joven estudiante de esta Facultad de Medicina don Manuel Torres López.

Regresó de Guadix, don Ángel Gómez Sánchez.

Se encuentra entre nosotros el abogado, don Teodoro Montes Díez.

Procedente de Madrid, ha llegado a esta don José Serrano Rosales.

Con motivo de ser hoy el santo del ingeniero agrónomo, don José de Zárate y Fernández de Liencres, el personal de su brigada le ha dedicado un precioso pergamino litografiado por el delineante de la misma, don José Fernández Fenoy.

Comunicado

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO.
Muy distinguido señor mío: ¿Será usted amable, por última vez, con este pobre presbítero? ¡Si Mil gracias!
Indudablemente, el señor Muñoz Ruiz don José B., escribe siempre con precipitación. ¡Qué lastima! Ya confiesa él aquella circunstancia, con la cual quiere excusar el error, mejor dicho, los errores de lugar y tiempo en que incurrió al hablar de la promulgación del Decálogo. Verdad es que la excusa, en cosa de tanto bulto, se parece a aquella de «perdona las faltas de ortografía, porque te escribo con lápiz».

«Perdona las faltas de ortografía, porque te escribo con lápiz», ¿o, ¡caramba! es que en su Comunicado del jueves último, en estas mismas columnas, resulta con la manga llena de casualidades, quiero decir, de precipitaciones, como verá el curioso lector.
De que yo afirmé que doctrinalmente no se puede negar a la justicia social el derecho a imponer la pena de muerte (con qué lógica se deduce que sea tan acérrimo partidario de la aplicación de dicha pena, que pueda achacar seme el deseo de solicitar una de las plazas de verdugo, actualmente vacantes? ¡Sindéresis, hombre, sindéresis! ¡Verdugo yo, mas pacífico que «El Verdugo de Sevilla!» Junto al derecho a castigar, está la facultad de perdonar, y a dicha facultad se atiene este pobre clérigo que, de tanto perdonar en nombre de Dios, ha adquirido la costumbre sanísima de perdonar en nombre propio.

El señor Muñoz Ruiz, don José B., insiste en no reconocer a la sociedad el derecho citado, apoyándose en el precepto NO MATARÁS, y yo insisto en afirmar que doctrinalmente no se puede negar aquel derecho, fundándose en el texto bíblico. «Ningún particular tiene derecho sobre la vida de su prójimo. Dios es el dueño y árbitro para darla y quitarla como guste. Este derecho y autoridad lo deposita en los Principes y Magistrados, para que condenen a muerte a los malhechores como a enemigos que son de la sociedad y quietud pública. Y con esto, no cometen homicidio, porque su autoridad es la de Dios; y cuando quitan la vida, es Dios el que la quita; así como el golpe que se da con una espada, no se atribuye a la espada, sino al que la maneja y se sirve de ella; V. S. August. de Civit. Dei, Lib. I, Cap. XXI. Este texto, tan elocuente, puede verlo el señor Muñoz Ruiz don José B., como exégesis del precepto citado, en la Biblia Vulgata Latina, anotada conforme al sentido de los Santos Padres y Expositores Católicos; por el P. Felipe Scio de San Miguel.

Creo el señor Muñoz Ruiz, don José B., que a mí me amargó su «Crónica: No matarás». Está equivocado, el señor Muñoz Ruiz, don José B., hasta en la calificación de su artículo. Aquello no es una crónica, en el sentido gramatical de la palabra, ni puede serlo, a menos que se amplíe dicho sentido hasta comprender todo trabajo periodístico. Habla luego, el señor Muñoz Ruiz, don José B., de «mandato imperativo».

Conoce el señor Muñoz Ruiz don José B., algún mandato que no sea imperativo?

Confiesa el señor Muñoz Ruiz don José B., que «la exégesis del momento (de la promulgación del Decálogo) está equivocada». Me huele que el señor Muñoz Ruiz don José B., no sabe bien la significación de la palabra exégesis, y si lo sabe, no emplea el vocablo oportunamente, sin duda por... precipitación. Porque en lo tocante al lugar y el tiempo de dicha promulgación, no cabe exégesis—explicación, interpretación—de ninguna clase, puesto que en el texto bíblico se fijan ambas cosas muy claramente.

Quita importancia, el señor Muñoz Ruiz, don José B., a su error en «la exégesis del momento», teniéndolo por accidental y se consuela por haber acertado en que fue Moisés a quien Dios comunicó las Tablas de la Ley. ¡Pues ya que es un acierto! ¡No faltaba más sino que le achacara a Edisón el supremo honor de la comunicación divina! ¡Como se reirían los chicos de la escuela!

En lo que sí acierta el señor Muñoz Ruiz, don José B., es en lo de haber aprendido en el Pentateuco el sublime Decálogo. Ahora, que es un acierto muy al alcance de cualquier fortuna intelectual. Con mayor cultura, hubiere dicho en El Exodo, que es uno de los cinco libros—penta—que constituyen el Pentateuco. Esta es la menor puntualización que puede exigirse a un escritor de puntualizaciones tales, como la de «La Zarza milagrosa del Horeb».

Y aquí hago punto final, no sin rogar al señor Muñoz Ruiz, don José B., que, en lo sucesivo, escriba menos precipitadamente, sobre todo cuando lo haga para «Gaceta del Sur», que tan al descubierto queda con sus precipitaciones, y por lo que toca a esta cuestión que por mi parte ha dado fondo, en vez de derrochar el señor Muñoz Ruiz, don José B., su precioso tiempo, contestándole, me emplee en compulsar la cita, que aquí le hago, de San Agustín—el Aguila de... Patmos, diría él, por precipitación—y el Diccionario de la Lengua Castellana por la Real Academia Española, en las voces crónica, exégesis, mandato, imperativo, etc. etc. Y si estas autoridades no convencer al señor Muñoz Ruiz don José B., de sus... precipitaciones, allá él se las avenga. Con lamentario profundamente ha cumplido con su deber.

UN PRESBITERO

Muerte del Obispo de Guadix

El telégrafo nos anunció ayer el fallecimiento del ilustrísimo señor don Timoteo Hernández Mula, Obispo de Guadix.

La inesperada muerte del señor Hernández Mula, ha causado profunda pena entre sus sufragáneos, que contaban en el ilustre Obispo, como su más decidido protector y leal consejero. El carácter afable y bondadoso del señor Hernández Mula, su sabiduría y dotes superiores, tenían cautivados los corazones de cuantos llegaron a tratarle.

Reciban los sufragáneos de la Diócesis accitana, su Cabildo Catedral y las autoridades de dicha ciudad, el testimonio de nuestro más sentido pésame. Don Timoteo Hernández Mula, nació en Morales del Vino (Zamora), el 22 de Agosto de 1856.

Hizo sus primeros estudios en el Seminario de Zamora, donde más tarde fue profesor de Humanidades. Completó su carrera en Salamanca, en el Seminario, regido entonces por los PP. de la Compañía de Jesús, habiendo sido uno de sus catedráticos el R. P. Martín celebrísimo general de la misma Compañía.

En la Universidad Literaria cursó sus estudios de la carrera civil. Muy joven hizo oposiciones a la cátedra de Cuentas que obtuvo en renida oposición.

En esta Diócesis se le designó en 1897 para el cargo de Fiscal Eclesiástico, confiriéndose a poco el de Provisor y Vicario General.

A la muerte del Prelado señor González Conde le designó el Metropolitano de Toledo, Emmo. Cardenal Sánchez Vicario Capitular, continuando de Vicario General y Provisor con el nuevo Obispo, don Wenceslao Sangüesa y Guía.

Fue preconizado Obispo de Guadix el 19 de Diciembre de 1907 y celebró su consagración el 26 de Abril del año siguiente. Haciendo a poco su entrada triunfal en la Diócesis.

A pesar de encontrarse delicado de salud en los últimos años, ha seguido trabajando en el gobierno de la Diócesis. En su tiempo se ha restaurado notablemente la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias patrona de aquella ciudad, hacia la que sentía el venerable prelado, extraordinaria devoción. Actualmente trabajaba con gran interés y entusiasmo, y estaba en vísperas de realización el proyecto de coronar a la veheranda Imagen de Nuestra Señora.

Ha celebrado concursos parroquiales y en su tiempo y a sus expensas se ha levantado la Iglesia que existe en la barriada de la estación del Ferrocarril que en breve habrá de abrirse al culto.

En el Hospital de Caridad de que son patronos el Prelado y Cabildo se ha levantado en su tiempo y consagrado recientemente una bien dotada sala de operaciones.

DESDE MI "GOLILLA"

UNA AURORA BOREAL

El episodio, por lo regocijante, es de los que marcan época.

Actores, un hombre humanitario, celoso de la integridad corporal de sus conciudadanos; un guardia municipal, de esos que llevan sobre los hombros, a guisa de cabeza, una enorme cucurbitácea, y... ¿cómo no?—nuestro Alcalde presidente, que, aunque no lo parezca, tiene, en ocasiones, cosas de guardia municipal, como aquel incidente de la cárcel, del que me ocuparé en otra ocasión.

La ética del caso, se presta a serias meditaciones.

Fué como sigue:
Durante la última nevada que cubrió de albos ropajes nuestra ciudad, el dueño de un comercio establecido en la calle de Reyes Católicos, cuyo nombre no cito para no hacerle la reclamación, ante el riesgo que corrían los transeúntes al romperse la crisma, tuvo la feliz ocurrencia—que merece aplausos y es digna de imitación,—de cubrir con una capa de serrín la parte de acera que ocupa el frente de su tienda, que es de algunos metros.

Un edecán de nuestro Alcalde, con gorra de plato y vivos verdes, que, como todos los de su laya, suele ver con indiferencia las mayores atrocidades sin darse por enterado, creyó que la oscura mancha que interrumpía la continuidad lampante de la superficie nevada era un gran atentado contra la estética, y, hecho un basilisco, irrumpió en la tienda, repudiando a grandes voces al delincuente de tamaña demasia, a quien conminó además con nuevas sanciones por su estúpido delito.

Un edil que, casualmente, pasaba por el lugar de la ocurrencia, fué requerido por el amenazado para que hiciera ver al funcionario la majadería de su actitud, cosa a que el concejal se prestó su buen grado.

Creía el comerciante concluido el incidente y hasta había hecho el propósito de dejar que se hundiera el firmamento para no verse otra vez expuesto a las iras de un guindilla demasiado celoso, cuando, hace pocos días, se le presentó una papeleta de notificación de haber incurrido en la pena de multa—era modesta, de 5 pesetas—por arrojar basura a la vía pública.

Y lo más pintoresco de todo este episodio, es la nota puesta por el multado,

que es a este tenor, según el mismo asegura:

«No pago esta multa, porque no me da la gana. Eché serrín en la acera, para barrerla, supliendo así una constante deficiencia de los encargados de la limpieza pública».

Aunque no peca de parlamentaria la primera parte de la nota, hay que reconocer que la segunda, es de una veracidad evangélica. Los encargados de la limpieza pública, no barren más calles, —y eso, no siempre—que las de Reyes Católicos, Embovedado, Gran Vía y... pare usted de contar. Las demás, no pertenecen a Granada, y en ellas se amontonan basuras seculares: desperdicios de verduras, excrementos de animales, residuos de toda naturaleza, que, mezclándose con los embalsamientos permanentes de aguas corrompidas y la capa de polvo que cubre el empedrado—donde lo hay—saturan el ambiente de unas emanaciones de cloaca muy apropiadas para inspirar al vecindario un coro de alabanzas a nuestra primera autoridad municipal, cuya ineptitud fué unánimemente reconocida y clamorosamente proclamada en la última sesión del Consistorio.

Admito que en el calete de un guardia municipal no quepan determinadas sutilezas de apreciación; pero que le haga el juego el Alcalde, es el colmo.

En los problemas complejos y un tanto oscuros, como el del aceite, cabe el equivoco; pero, hombre, por Dios, la ligereza de multar a un ciudadano porque se atreve a poner los medios para impedir que se rompan algunos brazos y piernas... vamos, es demasiado.

Aunque es muy conocido, recordarle al Alcalde lo que ocurrió a un gobernador de La Coruña. Era Ministro de la Gobernación don Nicolás María Rivero. Entre el farrago de telegramas que a sus manos llegaban, halló un día éste:

«Gobernador a Ministro. Presentándose aurora boreal ¿Que hago?»

La respuesta, fué:
«Ministro a Gobernador.

«Cuando esos fenómenos se presentan, gobernadores dimiten.»

«No cree don Germán que el ridículo de su actuación en este caso es una aurora boreal?»

EL DUENDE DE LA CARTUJA

CARTA ABIERTA

Las carreteras abandonadas

Padul 16 de Marzo de 1921.
Señor Director de NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío:
Me interesan estos vecinos le haga presente su agradecimiento por la justa campaña emprendida en el diario de su digna dirección, contra el mal estado de las carreteras de esta provincia y citar entre ellas, la que pasa por este pueblo o sea la de Granada a Motril, pero como ustedes solo saben el estado de ellas y no oyen las quejas, insultos y protestas que constantemente formulan los viajeros y en especial los conductores de toda clase de vehículos contra estas autoridades, quizás por entender son las llamadas a la reparación de dicha carretera en la parte que atraviesa a este pueblo, y por ello su gestor de cuenta, de este Municipio, es por lo que protestamos enérgicamente del abandono en que siempre se encuentra esta carretera y a la vez para hacer constar que el mal estado de esta calle no es debido a negligencias de estas autoridades, y si a Obras públicas que es la oficina encargada de su reparación, por ser carretera.
Queda de usted atento y s. s. q. e. s. m., José Rejón.

Procesión del Domingo de Ramos

El domingo a las cuatro de la tarde, saldrá de la parroquia de San Andrés, la procesión de Palmas, conmemorativa de la entrada de Jesús en Jerusalén, y recorrerá las calles siguientes:
Elvira, Azacayas, Gran Vía hacia el Triunfo, San Juan de Dios, Duquesa, Mesones, Arco de las Cucharas, Plaza de Bibarrambla, Príncipe, Reyes Católicos, Gran Vía hasta la de Azacayas y por ésta entrará a la de Elvira y a la parroquia.

Se suplica a todos los vecinos de las calles por donde pase la procesión que pongan colgaduras en los balcones.

De dos y media a tres y media de la tarde del domingo, se entregará las palmas en la sacristía de la parroquia, a los socios de la cofradía, siendo condición indispensable que presente el oportuno recibo.

Bendición Papal

Hoy en la función religiosa que se celebrará en la iglesia de los RR. Padres Agustinos Recoletos (Hospitalarios), a las seis y media de la tarde, como anual de la septena dedicada al patrono de la Iglesia Universal, el patrón de San José, y por facultad especial de la Santa Sede, se dará la Bendición Papal.

Captura de un ratero

Ayer fué detenido por la Guardia civil que prestaba servicio en la estación de Andaluces el ratero Agapito Expósito.

Fué sorprendido en el momento que desataba el lienzo cubierta de un vagón de mercancías.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del juez del distrito del Salvador.

Teatro Cervantes

Hoy hace su penúltima función de zarzuela la compañía de Santoncha, y siendo festividad de San José anuncia funciones por tarde y noche, representándose en las de la tarde la gran zarzuela en dos actos, «El Asombro de Damasco» y por la noche en función entera desde las nueve «La Cofina», graciosa zarzuela en un acto, «El Viaje de la Vida» donde consigue un éxito personalísimo el primer actor, Emiliano Latorre y «Las Corsarias» éxito de toda la compañía.

Para el lunes y martes santo, representará la compañía Santoncha el grandioso drama sacro en ocho actos, «La Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo», para el cual ha compuesto el gran maestro de capilla señor Salguero apropiados musicales que cantará la compañía.

CASOS Y COSAS

Por promover escándalo Manuel Castilla Robles, fué requerido por una pareja de Seguridad.

El Castilla dió a uno de los guardias un palo en la cabeza.

Costó gran trabajo a los guardias reducirlo a la obediencia.

En el Hospital de San Juan de Dios fueron curados ayer, los siguientes heridos: Manuel Ballesteros Povedano, de herida contusa en la región parietal derecha y otra más pequeña, de pronóstico reservado.
Manuel Berenguer González, de fractura del fémur derecho por la unión del tercio superior con el medio, quedando encamado en la sala de San José.

NOTICIAS BREVES

El día 16 de Abril próximo, tendrá lugar la subasta para contratar la conducción de la correspondencia en caballería, entre la estación de Pedro Martínez y Montecarlo.

«El Chanchado Larios», especial para cañeros y puños. Encargos en Granada, Perfumería de Nuestra Señora del Rosario, Reyes Católicos, 26.

«La Europea. Coloniales y Ultramarinos. Mesones, 100.

El abogado de este ilustre Colegio don Francisco López Ruiz, ha trasladado su bufete a la Gran Vía, número 46, principal izquierda.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

El Consejo de mañana

Madrid 18.—El Consejo de ministros que hoy citó para mañana, se celebrará en el domicilio del señor Allendesalazar.

El día del Presidente

Madrid 18.—El señor Allendesalazar conferenció con el señor Argüelles y recibió la visita de los consejeros de la Tabacalera.

También le visitó el Embajador de Inglaterra.

La Jefatura del partido conservador

Madrid 18.—Hablado hoy el conde de Bugallal sobre las cuestiones internas del partido conservador, dijo a los periodistas, que en la cuestión de fondo están de acuerdo todos los prohombres, pues es evidente la necesidad de sustituir a su jefe cuando éste muere.

La diferencia está, según el ministro de la Gobernación, en que el momento y forma en que el nombramiento de sucesor ha de hacerse.

Unos, como el señor Burgos Mazo creen en la necesidad de convocar inmediatamente a una asamblea que haga la designación y otros opinan que se debe esperar a que pase algún tiempo.

Generalmente domina la opinión de que la asamblea nombre un jefe que al mismo tiempo se haya señalado por sus éxitos de Gobierno y su habilidad organizadora.

Insistió el ministro en que sobre el fondo de la cuestión, es decir, sobre la necesidad de nombrar jefe, hay una general conformidad.

Las opiniones diversas se refieren al procedimiento y la época del nombramiento.

Declaraciones de La Cierva

Madrid 18.—El señor Cierva, hablando esta mañana con los periodistas hizo referencias a la entrevista que «La Veu de Catalunya» publica, firmada por su redactor Rafael Marquida, y cuya autenticidad niega en absoluto.

Manifestó el ministro de Fomento que hace tiempo tuvo ocasión de hablar con el citado periodista el cual expresó ciertos juicios que ya había emitido en algunos actos públicos y en intervenciones en el Parlamento.

Indicó que basta ver los extractos de la referida entrevista, para comprender que está hecha con retazos y párrafos de sus discursos anteriores, hábilmente combinados y tergiversados, y que toda censura sobre este proceder es poca.

Agregó que a pesar de que está acostumbrado a ser atacado con diversas armas, respondiendo a los ataques con el silencio, ahora no puede hacerlo por que ello sería continuar el engaño hecho a la opinión pública manifestándose interesada en todo lo que afecta al problema ferroviario.

Dijo que esta campaña puede obedecer a propósitos más o menos interesados con el fin de obligarle a definir previamente su actitud en una cuestión que afecta a tantos intereses públicos y privados.

Manifestó además que el Gobierno estudia el problema ferroviario y que tratará de resolverlo, para lo cual cuenta con la ayuda patriótica de la opinión, y espera que se armonizarán todos los intereses y se mejorarán los transportes, pues no hay que olvidar que existen extensas comarcas españolas sin vías de comunicación.

Hablando de su entrevista con los comisionados ferroviarios, manifestó el señor La Cierva que la noticia dada por los periódicos de lo tratado era cierta.

—No di, agregó, a los comisionados una contestación categórica, a pesar de que desde hace años vengo estudiando el problema, porque ahora desde el Ministerio no conviene por adelantado anunciar la resolución de los asuntos en notas oficiales.

El arancel y los periódicos

Madrid 18.—Esta mañana se reunió la asamblea de la prensa.

Fue designada una comisión que visitó poco después al señor Cierva para hablarle de la franquicia arancelaria para el papel de periódico que esperan sea mantenida.

El ministro de Fomento les dijo que estudiaría el asunto con detenimiento reconociendo la importancia que tiene para la prensa, dada la actual crisis por que atraviesan hoy los periódicos.

Agregó que también se tendrá presente por el Gobierno la necesidad de proteger las manifestaciones del trabajo dentro de España.

Los comisionados ofrecieron entregar al señor Cierva un documento concretando sus peticiones.

Años cargos

Madrid 18.—El Rey ha firmado un decreto de Gracia y Justicia nombrando subsecretario de este departamento al señor Saenz de Quejana.

Director general de los Registros, al señor Fernández Barrón.

Director general de Penales, al señor Hernández Lázaro.

Estos dos últimos nombramientos se han hecho atendiendo indicaciones del señor Sánchez Guerra, y han recibido en amigos íntimos del señor Dato.

Para la primera secretaria del Congreso que deja vacante el señor Fernández Barrón, se correrá el turno quedando entonces vacante la cuarta que ocupará un hijo del señor González Besada.

El señor Maestre se posesiona
Madrid 18.—Esta mañana tomó posesión de su cargo de Gobernador del Banco de España, el exministro don José Maestre.

Férez, Director general
Madrid 18.—Mañana aparecerá en la «Gaceta» el nombramiento del diputado a Cortes don Juan Antonio Férez, para el cargo de Director general de Comercio.

El atentado contra el Sr. Dato

La suscripción para los que descubran a los asesinos

Madrid 18.—Hasta ahora alcanza a 120 el número de diputados que han contribuido a la suscripción iniciada entre los parlamentarios para otorgar un premio a quien facilite noticias sobre los autores del atentado contra el señor Dato.

Velada necrológica

Madrid 18.—Una comisión de la Academia de Jurisprudencia estuvo hoy en Palacio para invitar al Rey a la velada necrológica que se verificará el martes en la referida Academia en memoria del señor Dato.

Declaraciones de Bugallal

Madrid 18.—El conde de Bugallal, manifestó hoy a los periodistas, que la propuesta hecha por la prensa sobre la publicación de las noticias, acerca de los trabajos policíacos, para el descubrimiento de los asesinos del señor Dato, coincide con las manifestaciones que él hizo ayer a los periodistas.

Agregó que desea quede en claro la orden de la Dirección General de Seguridad, que no tiene más alcance que el evitar las perturbaciones que ocasionan en las pistas o trabajos de la policía el adelanto de las noticias.

No niego—dijo el conde—que la rapidez con que fué dictada la orden, ha ocasionado molestias a la prensa.

Espero—continuó—que en la visita que hoy me han anunciado los representantes de los periódicos lleguemos a pormenos de acuerdo respecto al fin que se propone la Dirección General, estableciendo para ello una previa censura de las galeras hechas en la misma Dirección.

Añadió que por parte de la Dirección no hoy ni mucho menos, deseo de hostilizar a la prensa, con la que desea mantenerse en buenas relaciones, y que aunque en las medidas tomadas se notan al principio algunas deficiencias, estas se subsanarán pronto.

Negó el señor Bugallal que el Gobernador civil de Zaragoza esté designado para ocupar el cargo de Director General de Seguridad.

Hablando de este asunto, dijo que el Gobierno está satisfecho y que no hay motivo para el traslado del señor Conde de Coello, puesto que el Gobierno y la Provincia de Zaragoza están agradecidos de su gestión.

Terminó lamentando las detenciones de algunos periodistas con motivo del atentado contra el señor Dato, pero las justificó por las circunstancias especiales en que la policía se encuentra ahora.

Dijo que sobre este asunto la mitad o más de las pesquisas y detenciones son innecesarias; pero no hay más remedio que realizarlas, pues de lo contrario no se cogería a nadie.

En cuanto a lo que hubiese de arbitrio en la detención de los periodistas, dijo que procuraría aclarar el asunto.

La orden de la Dirección General de Seguridad

Madrid 18.—Esta tarde conferenciaron con el conde de Bugallal los representantes de la prensa madrileña para protestar de la orden de la Dirección general de seguridad que prohíbe publicar informes y noticias relacionadas con los trabajos policíacos encaminados a la captura de los asesinos del señor Dato.

Companion la comisión los señores Gasset (don Ricardo), Sacristán, Rocamora, Luca de Tena y Cánovas Cervantes.

Expusieron al ministro sus quejas y le hicieron presente que consideraban la orden de la Dirección general como deprimiente, lamentando que no se les den facilidades para informar al público.

Digieron también que la prohibición no está dentro de las atribuciones del Director general, sino que compete al Gobierno.

El conde Bugallal, repitió a los comisionados las manifestaciones hechas ayer a los periodistas sobre el asunto, asegurando que la orden del Director general ha sido mal interpretada, pues solo se refiere a las pesquisas en trámite y que no traten de hechos ya consumados.

Consideró respetables las manifestaciones de los comisionados, mostrándose deferente con estos, y les ofreció que mientras trascurren estos días podría buscarse una fórmula que quedara aceptada y que consiste en enviar las galeras de las informaciones que se refieren a los trabajos de la policía, a la sección de orden público del Ministerio de la Gobernación para someterlas a censura.

Agregó que los Directores atenderían escrupulosamente su ruego de evitar la publicación de toda nota que pudiera estorbar las pesquisas y prometió que la censura ha de hacerse con toda amplitud repitiendo que solo se prohibirán las noticias referentes a las pistas de la policía.

Los periodistas protestaron ante el ministro del atropello llevado a efecto contra el diario «La Tribuna», pues, a pesar de haber retirado el artículo prohibido por la censura, la policía prohibió la venta en la calle.

El ministro les manifestó que procuraría enterarse bien de lo ocurrido.

Los comisionados salieron satisfechos de la acogida del señor Bugallal.

La nota de la Dirección general

Madrid 18.—Autorizado por la censura pública hoy la prensa algunos informes sobre el sumario que se instruye por el atentado contra el señor Dato, pero todos ellos vienen a ser repeticiones de diligencias ya conocidas.

Pedro Mateu continúa incomunicado.

La única noticia del día, se ha reducido a conocer detalles de la cédula personal que sirvió para efectuar el contrato de los locales alquilados por los asesinos.

Esta cédula fué la que sirvió para hacer el contrato, que efectivamente fué hecho a nombre de Ramón Sabater que nada tiene que ver con Leopoldo Noble y con la mujer rubia, embarazada.

Se sabe que Sabater vino a Madrid el día 1.º de Enero, permaneciendo en la corte hasta el 4 de Marzo.

Desde Barcelona hizo el viaje en el automóvil de un italiano que vive en Madrid y tiene establecido un garaje en la calle de Santa Eugenia.

Aunque Ramón ha manifestado que solo permaneció en Madrid cuatro o cinco días el tiempo de su estancia, fué el ya indicado.

Cuando el viaje de los Reyes de Bélgica a Madrid, Ramón Sabater fué detenido delante del palacio de los duques de Medinaceli, mientras se celebraba la fiesta en honor de los monarcas belgas.

La policía encontró al sospechoso una pistola y un carnet que le acreditaba como individuo del somatén, por lo que fué puesto en libertad inmediatamente.

La coincidencia del nombre hizo que se le detuviera y su comparecencia ante el juez, que previamente había pedido informes al jefe del somatén de Barcelona.

Ramón, efectivamente, había pertenecido al somatén pero fué expulsado a causa de hechos vergonzosos.

Han sido puestos en libertad algunos detenidos en Calatayud y otros puntos.

Mateu se lamenta

Madrid 17.—Mateu se lamentaba ante el juez instructor de que no se le entregase el dinero que llevaba al ser detenido.

Justificaba Pedro la necesidad que tenía de él, por precisarle hacer ciertos pagos.

El juez ha reiterado la orden de que todas las personas que sean detenidas se les traslade inmediatamente a la cárcel sin pasar por la Dirección general de seguridad, para evitar los interroguen personas ajenas al juzgado especial.

Mateu y su familia

Madrid 18.—Por investigaciones celebradas en Valls, pueblo natal de Mateu, y en donde reside su familia, se sabe que no es cierto que ésta no supiese nada de Pedro desde hace seis meses.

Hasta tres semanas antes del atentado, Mateu se carteaba con su familia.

Piniés y Escalera

Madrid 18.—El juez especial que entiende en la causa contra los autores del asesinato del Presidente del Consejo, conferenció hoy con el ministro de Gracia y Justicia.

Se sabe que la conversación versó sobre la jurisdicción que interviene en la causa.

Detenciones en Pueblo Nuevo

Madrid 18.—Se sabe que en Pueblo Nuevo del Terrible, han sido detenidos cuatro individuos.

Parece ser que su declaración arroja bastante luz sobre el sumario que se instruye, por el atentado contra el Presidente del Consejo.

El cabo de Eibar

Madrid 18.—Esta mañana llegó detenido a Madrid el cabo de la Guardia civil que intervino en la compra de las pistolas que utilizaron los asesinos del señor Dato.

Viste de paisano y le conduce una pareja de la benemérita.

Directamente fué trasladado a presencia del juez instructor de la causa.

El juez y el fiscal

Madrid 18.—Hoy conferenciaron extensamente el juez especial y el fiscal que intervienen en la causa instruida con motivo del atentado contra el señor Dato.

No fué Cassanellas

Madrid 18.—Se sabe por que circuló días pasados el rumor de la detención de Cassanella.

En la Dirección General de Seguridad se tuvo referencias de que en la calle de Legazca habitaba un individuo cuyas señas coincidían con las de Cassanella.

La policía practicó un registro en la citada casa, encontrando un aparato que retiró con precauciones.

Después se supo que el dueño de la finca era un industrial honorable y que el aparato se destinaba a su industria.

El jefe de policía de Zaragoza

Madrid 18.—Llegó el jefe de policía de Zaragoza, conferenciando con el Director general de Seguridad y otros jefes de la policía, para dar cuenta de las gestiones realizadas por él en la capital de Aragón, relacionadas con el atentado.

Telegramas de pésame

Madrid 18.—El embajador de España en Londres, ha telegrafiado al ministro de Estado, transmitiéndole la protesta y el pésame de la Cámara de Comercio española de aquella capital, por la muerte del señor Dato.

Organizado por la Embajada española en Buenos Aires, se han celebrado funerales por el alma del señor Dato.

Asistió el Presidente, los ministros y otras autoridades.

El Embajador aprovecha este motivo para reiterar el pésame tanto en nombre suyo como por la colonia española en la capital de la Argentina.

Palatinas

El infante don Jaime

Madrid 18.—Procedente de París llegó hoy a la corte el infante don Jaime acompañado de su profesor.

Desde la estación se trasladó en automóvil a Palacio.

El infante viene bastante mejorado.

Los Previsores y el Rey

Madrid 18.—Hoy ha visitado a Su Majestad, una comisión de los asambleístas de los Previsores del porvenir, entregándole las conclusiones de dicha asamblea.

Capilla pública

Madrid 18.—El domingo se celebrará Capilla pública en el Palacio Real.

Madrid

Impresiones bursátiles

Madrid 18.—Nuestro mercado de valores muestra pesades, por la falta de negocios.

Los fondos públicos apenas sufren modificación y la casi totalidad de los valores industriales sostiene los cambios precedentes.

Las acciones ferroviarias son bastante ofrecidas.

Los Nortes pierden 1'50 y los Alicantes 2.

Bajan en dos enteros, las acciones del Banco de España y del Río de la Plata. Los Tabacos pierden 1; las Azucaras preferentes, 4.

Suben los francos y también las libras y las liras, estas últimas a consecuencia de la gran demanda que de ellas se ha hecho en los mercados de París y Londres.

Los marcos no varían.

El compositor Gastambide

Madrid 18.—Hoy se ha verificado el traslado de los restos del compositor Gastambide, desde la iglesia de San Sebastián a la estación del Mediodía, desde donde serán conducidos a Tudela, su pueblo natal.

Por la mañana se verificaron solemnes exequias por el alma del finado.

Presidió la ceremonia el Director general de Bellas Artes, señor García de Leanis, una comisión del Ayuntamiento de Tudela y de Madrid.

Asistieron al acto los diputados y senadores por Navarra, representantes de las Sociedades de Autores, Actores y Músicos y de la Prensa.

La comitiva para el traslado a la estación de los restos del insigne compositor, desfiló por delante de los teatros de la Comedia, Español, Reina Victoria y de la Zarzuela.

La Banda municipal de Madrid, que cerraba la comitiva, interpretó durante el trayecto composiciones fúnebres.

En la estación se rezó un responso, depositándose acto seguido los restos en un fúrgon cubierto de negros crespones.

En el mismo tren marchan a Tudela la Comisión de aquel Ayuntamiento, la

familia de Gastambide y personalidades artísticas.

Vuelco de un auto

Madrid 18.—En una carretera próxima a Madrid volcó un auto del correo central, resultando el oficial don Enrique Prast con fractura de la pierna izquierda y el conductor Vicente Velazquez con erosiones y contusiones.

Provincias

Los reyes a Valladolid

Valladolid 18.—Reina gran entusiasmo con motivo de llegar próximamente los reyes a esta capital, para la colocación de la primera piedra del edificio destinado a la Academia de Caballería.

La reina tomará posesión de su cargo de coronel honorario del regimiento de Caballería de Victoria Eugenia, visitando el día que se verifique esta ceremonia el uniforme de coronel con charreteras.

Después de la ceremonia desfilarán el regimiento y los alumnos de la Academia, celebrándose un banquete de gala.

Una tentativa de comunismo

Badajoz 18.—En el pueblo de Fuente Cantos, los vecinos penetraron en una finca de doña María López Megías, y pusieron en práctica los acuerdos adoptados en una asamblea.

Se apoderaron de setenta cabezas de ganado, treinta arados y otros útiles de labor, repartiéndose éstos y haciendo una distribución de la finca.

La benemérita que acudió obligó a los vecinos a desalojar la finca.

Estos manifestaron que aquellos terrenos improductivos facilitaba la propagación de la langosta que tantos perjuicios ocasiona en aquellos campos.

La crisis industrial

Bilbao 18.—Se agudiza la crisis industrial y minera en toda aquella región.

En la orilla izquierda de Nervión han cesado todos los trabajos.

Se espera que en la próxima semana reaccione la situación.

Huelga de panaderos

Oviedo 18.—Se han declarado en huelga los obreros panaderos a causa de la rebaja de los jornales.

Los dueños de las panaderías han acordado elevar el precio del pan.

Barcelona

La conferencia del Tránsito

Barcelona 18.—Continúan las sesiones de la conferencia del tránsito y transportes.

Se discutieron los cinco primeros capítulos del reglamento.

El quinto pasó antes al estudio de una subcomisión que lo redactó nuevamente.

Se creó un organismo filial de la Sociedad de las Naciones, que se titulará Comisión consultiva y técnica que intervendrá en la confección del reglamento de Tránsito internacional.

La residencia oficial será Berna, donde la tiene también la Sociedad de las Naciones.

Un banquete

Barcelona 18.—Anoche se celebró en el Hotel Ritz, por el consulado de los países escandinavos, dinavía, un banquete en honor de la oficialidad de un crucero sueco, que ha fondeado en este puerto.

Asistieron al acto las autoridades.

Cierre de fábricas

Barcelona 18.—Continúa el cierre de fábricas con motivo de la crisis industrial.

La fábrica de pianos de Chaissagné Freres, cerró hoy sus puertas.

Igual ha ocurrido en numerosas fábricas de Sabadell, donde el despido de obreros es continuo.

Los Reyes a Barcelona

Barcelona 18.—Oficiosamente se sabe que el somatén de Barcelona ha invitado a S. M. el Rey a que asista a la bendición de una bandera ofrecida por las señoras de la sociedad barcelonesa, por la actuación de este durante la revolución de Marzo de 1919.

El Rey que llegará a Barcelona el día 24 del próximo mes, vendrá acompañado por la reina doña Victoria.

Huelga solucionada

Barcelona 18.—Ha quedado solucionado el conflicto planteado por los albañiles, mediante el aumento concedido por los patronos de 15 céntimos por hora de trabajo.

Agresión a un concejal

Barcelona 18.—El concejal tradicional

lista señor Anglada, fué hoy agredido por un cantero, llamado José Dusi.

El referido concejal, resultó con lesiones de poca importancia, que le fueron curadas en el Hospital.

El señor Anglada manifestó a la policía que debía de abstenerse de intervenir porque el asunto quedaría saldado entre los que fué planteado.

Extranjero

La situación política en España según «Le Temps»

París 18.—El diario parisino «Le Temps» publica un artículo consagrado a la política española, y en el que dice:

«Allendesalazar presta a la Corona los mismos servicios que hace veinte años la prestó el general Azcarra. Su única ambición política actual de carácter negativo, es no ocupar el Poder. Una vez más, a instancias del Rey, hace el sacrificio de presentar al Soberano una lista con los nuevos ministros. Nunca puso ningún jefe tanto cuidado en evitar las susceptibilidades políticas.

Todos los grupos de la derecha están representados por dos de sus miembros en este Ministerio, bajo la benevolencia de Allendesalazar. Los representantes de los diferentes grupos de mayoría podrán sin ningún choque, sin que duramente combatidos por ningún partido político, expedir los asuntos corrientes.

Da a la opinión la impresión de fuerza y castigará a los autores del atentado cometido contra el jefe de Gobierno. Trabaja cada vez en la reconstitución del partido liberal conservador.

Puede dudarse de los resultados de esta última tentativa: El partido liberal conservador se encuentra hoy en una situación análoga a la del partido liberal después del asesinato del señor Canalejas.

¿Conseguirán las derechas realizar la unión preconizada por el señor Dato? Podrán escoger un jefe y someterse a sus decisiones, o imitar también ellos el triste ejemplo de incoherencia dado por los liberales diseminados? Un próximo porvenir os lo dirá.

Es muy de temer que la política de grupos venga necesariamente a sustituir a la política de partidos, que ha permitido a España, a pesar de todas las críticas hacer frente de una manera conveniente a las dificultades del momento.

Es un homenaje póstumo que merece la política clarividente del señor Dato.

Dr. Francisco Roca Sánchez

CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA

Especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS y SIFILIS

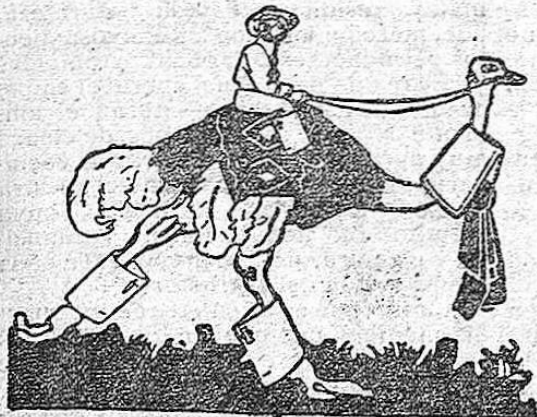
De 3 a 5

PARA CALZADO DE LUJO
Y ECONOMICO

Zapatería Alhambra JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa 11, ZACATIN, 11 :: GRANADA

José Calera
Material eléctrico :: Grupos electro-bombas
PARA RIEGOS Y USOS DOMÉSTICOS
GRAN VÍA, 12.-GRANADA



Planchado mecánico
de cuellos y puños
LAVADOS AL SECO
PRONTITUD, PERFECCION
ECONOMIA
Unicos Talleres Electro-Químico
Antiguo Tinte del Aguila de Oro
CARCEL 3 JA, 63

SUCURSALES: Almería, Castellar, 2.-
Jaén, Maestre Baja, 48.- Linares,
Pasaje del Comercio, 2.- Málaga,
Calle Nueva, 56

Cerequiosa
S. ORTIZ
EXTRACTO DE CEREALES
Producto premiado en el Concurso de Barcelona
PATENTE NUM. 31542
Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas
Insustituible como alimento para niños, ancianos,
enfermos del estómago y convalecientes ::
PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO
SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ
ZAZA (Granada)

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES

Dirigirse a

DON EDUARDO CIFUENTES, ABOGADO
Reyes Católicos, 20, y Mariana Pineda, 1, de 5 a 7

LA CRUZ Fábrica de cementos artificiales
Portland, Cal Hidráulica y Lento
QUESADA Y COMPAÑIA
Callejón del PRETORIO. — TELEFONO número 229
SERVICIO A DOMICILIO. — GRANADA

SOLUCION DAKIN O LIQUIDO HIPOCAREL OBTENIDO POR PROCEDIMIENTO ELECTROLITICO DIARIAMENTE EN LA FARMACIA MONTES GARZON

Mejor desinfectante y mucho más económico que todos los conocidos

Uselo y se convencerá

Botellas de uno, medio y cuarto de litro

FARMACIA Y LABORATORIO Químico y Micrográfico de D. NICASIO MONTES GARZON, sucesor del Dr. Picazo

Reyes Católicos, 20. Teléfono, 87. — GRANADA

NOTICIERO GRANADINO

Precios de suscripción

En Granada, un mes. 2'00 ptas.
En el resto de la península, un trimestre 7'00 >
Extranjero, semestre. 30'00 >
La correspondencia se dirigirá al Director de este
diario.
Número suelto, 10 céntimos.—Atrasado, 20.

Esquelas mortuorias

	Al ancho de una columna	Al ancho de dos columnas	Al ancho de tres columnas
En primera plana.	50 ptas.	100 ptas.	250 pts.
En segunda ídem.	25 >	50 >	100 >
En tercera ídem	10 >	25 >	50 >
En cuarta ídem	5 >	15 >	25 >

Precios de anuncios

Primera plana, línea. 1'00 ptas.
Segunda ídem, ídem. 0'50 >
Tercera ídem, ídem 0'30 >
Cuarta ídem, ídem 0'25 >
Comunicados: De una a veinticinco pesetas línea, a
juicio del Director.—Para anuncios oficiales y convo-
catorias, a juicio del Administrador.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 23

CARLOS FRONTAURA

Sermones de Doña Paquita

murar de las gentes, criticar sin
compasión las flaquezas del próxi-
mo, y ser objeto de iguales desapia-
dadas censuras, y caer al fin en el
desagrado de las mismas personas
con quienes más se ha intimado.
Tú estás aquí, porque la necesidad
te obliga a desempeñar un destino,
y no podrás cumplir tu obligación
si no te procuras la independencia
necesaria, es decir, que has de es-
tar bien con todos, y con ninguno
tan bien que puedas verte obligado
a hacer algo que no sea justo y no

SERMON XI

Se han realizado los temores de Paquita.
El trato de las gentes, que tanto temía la
buena señora, ha colocado a Juan en tal
situación, que todo su deseo es que le tras-
laden a otro punto, a pesar de ser este un
gran trastorno. Lamentaciones de Pa-
quita, muy en su lugar.

Perdona, Juan, perdona me te
pregunte:—¿Cuándo nos vamos?...
Si continúo aquí voy a caer mala, te
lo advierto, y no quiero morir, me
porque hago mucha falta a mis hi-
jos, y tampoco quiero tener una lar-
ga enfermedad que te haga emplear
en médico y botica un dineral que
no tienes. Es preciso que nos vayamos,
porque no podemos seguir
aquí.—¿Dices que has escrito ya a
Madrid pidiendo tu traslado? Muy

debas hacer. ¿Te has dormido?...
No lo extraño. ¡Pobre Juan mío! El
sermón ha sido largo. ¡Dios te sal-
ve, María... etc.

bien has hecho, y a ver si te ati-
den pronto. Yo lo siento, lo siento
mucho, porque eso de andar con
los trastos a cuestas, y pagar otro
viaje, nos trastorna en gran mane-
ra y nos atrasa para mucho tiem-
po, sobre lo atrasados que ya está-
bamos ¡Como ha de ser! Sea todo
por Dios. Salíó todo lo que te dije,
que no se puede entrar en relacio-
nes íntimas con las gentes, cuando
se viene a estos pueblos con un des-
tino. Todos eran muy amigos nues-
tros, todos se nos ofrecían muy
cumplidos, y ahora ya ves lo que
pasó. D. Hilarión, a quien has ser-
vido en todo aquello que has podi-
do, te interesó para el asunto del
contrabando, que tenía empeño en
que entrara como Pedro por su
casa, y porque te has opuesto a lo
que era una gran picardía, el hom-
bre te ha declarado la guerra y él
es quien ha propalado esas espe-
ciotas que son verdaderas calum-
nias, como la de que le has pedido
dinero y que estás vendido en cuer-
po y alma al «ballenato», como lla-

man a se gordo que tiene la silla
de hierro en el Casino. ¡Jesús! ¡Je-
sús!, qué mala idea la tuya de ir a
jugar todas las tardes con ese gor-
do, que creo es más malo que Caín,
según dicen aquí donde no le pue-
den ver. Con ir tú a jugar con el
gordo y con venir aquí la flaca, su
mujer, a todas horas, ya ha encon-
trado base. D. Hilarión para su as-
querosa calumnia
¡Válgame la Virgen Santísima
del Carmen, qué lenguas! Aturdida
estoy desde que supe ayer que las
de Veneno, ese escribano tan hom-
bre de bien, según dice su mujer,
que es la única a quien le parece
hombre de bien ese escribano, se
han atrevido a decir que yo he ha-
blado de las relaciones que tuvo
con D. Hilarión la que ahora es su
mujer, cuando vivía la otra. Ellas
han sido las muy sinvergüenzas,
las que sin que yo les preguntase
cosa alguna, me dijeron ese punto
de la historia de D. Hilarión el pri-
mer día que vinieron a visitarme,
así no hubieran venido nunca, y

luego van diciendo que yo se lo he
dicho, yo que en mi vida había co-
nocido a ese mamarracho de don
Hilarión, ni oído hablar de él. Se
necesita, en verdad, una refinada
maldad para atribuir a los demás
lo que sólo ellas son capaces de
propalar. Esta mañana las ví cuan-
do salía de misa, y vamos, es una
lástima tener que ser prudente y
callar... Las cuatro me dieron los
besos que acostumbraban, y me dije-
ron mil falsedades, y me pregunta-
ron mucho por tí, y no sé cómo
pude contenerme y no decirles las
verdades del barquero. Alguna nue-
va infamia han inventado ellas, u-
otr s tan buenas como ellas, porque
me dijeron con mucho retintín que
ya sabían que todos los días venía
a hacernos la tertulia el Intervenor
que ha venido hace poco, y que
éste no va a ninguna otra parte, ni
siquiera donde se reúnen mucha-
chas, lo que es muy de extrañar
sacando joven y soltero. Yo les con-
testé que el Intervenor era amigo
tuyo.—¡Ya, ya!, contestó riéndose

la mujer de Veneno, con una inten-
ción de vivora, bien se conoce que
es muy amigo de D. Juan, cuando
prefiere ir a casa de ustedes y no
hace caso de tanta chica guapa
como hay aquí. Yo me callé por
prudencia, porque con esas alevos
mujeres es preferible hacerse una
la tonta. Si les hubiera contestado
como y lo que merecían, de fijo que
habrían hallado pretexto para di-
vulgar la calumnia que, sin duda,
han forjado en su grosera malicia
y en su odio al género humano.
Tú eres muy cándido, Juan, y te
fías de todo el mundo, menos de tu
mujer; te hacías lenguas de D. Hi-
larión, y ya has visto que ese cací-
me dijeron con mucho retintín que
que, así le llaman, no quería más
venir nosotros te regaló un jamón,
que no te quise decir nada, pero
yo se lo hubiera devuelto con ma-
cha política; tú lo tomaste creyendo
buenamente que era un delgado
obsequio, testimonio de simpatía